



INPI

INSTITUTO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ARGENTINA

Autoridades:

Presidente: Lic. José Luis Díaz Pérez (Decreto 107/2020)

Vicepresidenta: Dra. Mónica Noemí Gay (Decreto 456/2020)

Sumario:

Códigos	2
Publicaciones Anticipadas	3
Publicaciones de Trámite Normal	5

CODIGO INID PARA PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD

- (10) Identificación del Documento
- (21) Número de Solicitud
- (22) Fecha de Presentación
- (30) Datos de Prioridad
- (41) Fecha de Puesta a Disposición del Público
- (51) Clasif. Internacional de Patentes 7ma. Edición
- (54) Título de la Invención
- (57) Resumen
- (61) Adicional a:
- (62) Divisional de:
- (71) Solicitante:
- (72) Inventor:
- (74) Número Matrícula de Agente
- (83) Depósito Microorganismos

CÓDIGO DE TIPO DOC. SEGÚN DISPOSICIÓN INPI. NRO. 211/96

- A1 = Solicitud de Patente Independiente
- A2 = Solicitud de Patente Divisional
- A3 = Solicitud de Patente Adicional
- A4 = Solicitud de Modelo de Utilidad Independiente
- A5 = Solicitud de Modelo de Utilidad Divisional
- A6 = Solicitud de Modelo de Utilidad Adicional

(10) AR114557 A4

(21) M190103286

(22) 07/11/2019

(51) A01F 15/07, 15/08, 15/18

(54) ROTOENFARDADORA DE ARRASTRE COMPACTA PARA PEQUEÑAS PRODUCCIONES

(57) Es una rotoenfardadora especialmente concebida para conformar rollos de diferentes pasturas en una cámara de núcleo flojo, cuyas dimensiones podrán oscilar de entre 40 cm. y 60 cm. de ancho y 50 cm. y 70 cm. de diámetro; del tipo que posee una lanza de tiro (L) para ser arrastrada por un tractor del que también toma fluido hidráulico para accionar una bomba hidráulica (B) que alimenta a un motor hidráulico de accionamiento (M) y también a un cilindro hidráulico (C), a través del cual se comanda la apertura y cierre de una compuerta de cierre posterior (P); la máquina presenta un sector delantero e inferior que define el recurso alimentador (A) de pastura, conformado por un cuerpo tubular que se dispone transversalmente, montado sobre respectivas tapas rígidas laterales (15) y (16), en condición de libremente giratorio, el cuál es portador de un conjunto de hierros ángulos oscilantes (9) que contienen los dientes de púa (4), los que por sus extremos por medio de un eje están calzados en las placas discoidales (11) y (12) desde donde se proyectan los ejes de montaje (13); a continuación de dicho recurso alimentador delantero (A), se dispone un conjunto de rodillos inferiores (R_1) que se extienden transversalmente sobre un mismo plano horizontal inferior, definiendo el piso de la cámara de compactación de núcleo flojo, la cual se completa con un conjunto de rodillos transversales (R_1) y (R_2) que están montados, por sus extremos, sobre las paredes laterales de la máquina, conformando la cámara de compactación de núcleo flojo, que se cierra con una compuerta posterior (P) pivotante accionada por un cilindro hidráulico; completándose el conjunto con una bomba hidráulica que comanda el funcionamiento de un motor hidráulico cuyo eje de salida se asocia a un sistema de transmisión mecánica que transfiere el movimiento de giro a todos los rodillos compactadores (R_1) y (R_2). Dichos rodillos compactadores transversales y giratorios (R_1) y (R_2) están montados en las paredes laterales de la máquina, con un extremo fijado en un respectivo rodamiento que le permite su libre giro, y por su otro extremo, montado en otro rodamiento desde donde se prolonga para contener un piñón (27) que engrana en una cadena de transmisión (28) que atraviesa una corona dentada dispuesta a la salida del eje del motor hidráulico de accionamiento (M). Cada una de las paredes laterales sobre las que se fijan los extremos de los rodillos compactadores giratorios, está constituida por una respectiva tapa fija (6) y una respectiva tapa (7) pivotante en un eje transversal de giro (8). Cada uno de los rodillos compactadores giratorios (R_1) y (R_2) comprende un cilindro hueco (21), portador de nervios longitudinales (22), que se fija, por sus extremos, en respectivas placas discoidales (23) y (24). Por el interior de cada cilindro hueco (21) se extiende un eje de montaje (25) que, por un extremo se fija en una tapa buje (26) que posee la placa discoidal, con la intercalación de un rodamiento, en tanto que en su otro extremo, además del montaje en el cubo de la placa discoidal (24), el mismo eje (25) soporta un respectivo piñón (27) que engrana con la cadena de transmisión (28) que se extiende desde la salida del eje del motor de mando (M). En el extremo del eje de salida del motor de mando (M), se fija al menos una corona de transmisión (29) que confiere el movimiento a los rodillos impulsores (R_1) que se extienden distribuidos en un plano horizontal inferior, a los rodillos (R_1) fijados en las tapas fijas (6) y a los rodillos (R_2) fijados en las tapas pivotantes (7).

(71) INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)

AV. RIVADAVIA 1479, PISO 1° DTO. "B", (1033) CDAD. AUT. DE BUENOS AIRES, AR

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE - UNNE

25 DE MAYO 868, (3400) CORRIENTES, PROV. DE CORRIENTES, AR

(74) 1378

(41) Fecha: 16/09/2020

Bol. Nro.: 1108



